

Gobierno  
del Estado



SE SECRETARÍA  
DE EDUCACIÓN

Coahuila  
de Zaragoza

*Con el propósito de fomentar el conocimiento y la valoración del patrimonio cultural, tangible e intangible del estado de Coahuila de Zaragoza*

**El Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza**

y la

**Secretaría de Educación,**

a través de la

**Subsecretaría de Educación Básica**

**CONVOCAN**

a participar en el



**Concurso de Declamación**

**Patrimonio Cultural de Coahuila,  
orgullo Nuestro**

Que se llevará a cabo bajo las siguientes

## **BASES**

### **I. DE LOS PARTICIPANTES**

- Alumnas y alumnos de Educación Primaria y Secundaria, de escuelas públicas y privadas del estado de Coahuila de Zaragoza.
- No podrán participar los ganadores del ciclo escolar 2016-2017.

Secretaría de Educación  
Dirección de Educación Artística  
Blvd. Francisco Coss y Av. Magisterio S/N, Unidad Campo Redondo. C.P. 25000.  
Tel. 844 4 11 89 28 y 844 11 88 00, ext. 3279 y 3738  
Correo electrónico: convocatoriaseduartistica@gmail.com  
Saltillo, Coahuila de Zaragoza.

**iFuerte,  
Coahuila )es!**

## II. DE LAS CATEGORÍAS

- A. Alumnos de 5º y 6º de **Primaria**.
- B. Alumnos de 1º a 3º de **Secundaria** (todas sus modalidades).

## III. DE LA TEMÁTICA DEL POEMA A ELEGIR

Se podrán declamar poesías con cualquier temática (épicas, costumbristas, patrióticas, etcétera) de escritores coahuilenses.

## IV. DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS DECLAMACIONES

- Podrán declamarse poemas en verso o prosa.
- La duración de las declamaciones podrá ser de:

**Categoría A:** 4 a 7 minutos.

**Categoría B:** 5 a 12 minutos.

## V. DE LOS ASPECTOS A CALIFICAR

- **Interpretación del poema**
  - a) Dicción
  - b) Ritmo
  - c) Entonación
  - d) Volumen
  - e) Expresión corporal y gestual
  - f) Carga emocional

- **Memorización**

## VI. DE LA INSCRIPCIÓN DE LOS PARTICIPANTES

Los docentes de **Grupo** o de **Educación Artística** (primaria); de la asignatura de **Artes** o de **Español** (secundaria), encargados de preparar a los participantes, serán responsables de inscribirlos —mínimo un día antes de la eliminatoria—, ante los organizadores de la etapa en la que se encuentren concursando. Deberán presentar para su inscripción: original y copia del poema, impreso en letra Arial 12 y una hoja con los siguientes datos:

- Nombre del poema
- Nombre del participante
- Nombre de la escuela
- Domicilio y teléfono de la escuela
- Clave de Centro de Trabajo
- Nombre del/la Director/a
- Zona escolar
- Localidad y Municipio

## VII. DE LAS ETAPAS

El concurso iniciará el 01 de noviembre de 2017 y finalizará el 28 de febrero de 2018 y se desarrollará en seis etapas. Cada una de las eliminatorias será organizada por distintas figuras educativas, cuyas responsabilidades serán las siguientes:

- a) Gestionar la sede en la que se llevará a cabo la eliminatoria, así como, un maestro de ceremonias, encargado de llevar la conducción del evento.
- b) Definir los integrantes del jurado que seleccionará los ganadores del 1er. lugar de las Categorías A y B.
- c) Realizar el registro de los participantes.
- d) Proporcionar los formatos de evaluación a los miembros del jurado.
- e) Al inicio de la eliminatoria organizar el orden de participación de los competidores.
- f) Emitir Constancias de Participación y Diplomas.

### **Calendarización de las etapas y figuras educativas responsables de la organización de las eliminatorias:**

- **Escuela.-** Se llevará a cabo del 01 al 17 de noviembre de 2017. Los/as **Directores/as de las Escuelas Primarias y Secundarias** de los controles federal y estatal, serán los organizadores de esta etapa. Se seleccionará un 1er. lugar de la Categoría A y un 1er. lugar de la Categoría B por escuela, en ambos controles (Federal y Estatal).
- **Zona Escolar.-** Se llevará a cabo del 21 al 30 de noviembre de 2017. Las **Supervisiones** serán encargadas de organizar esta etapa. Se seleccionará un 1er. lugar de la Categoría A y un 1er. lugar de la Categoría B por Zona Escolar, en ambos controles (Federal y Estatal).
- **Jefatura de Sector.-** Se realizará del 15 al 31 de enero de 2018. En el caso del Nivel Primaria, la **Jefatura de Sector** coordinará esta etapa; en el Nivel Secundaria, serán las **Supervisiones Escolares** quienes lo lleven a cabo. Se seleccionará un 1er. lugar de la Categoría A y un 1er. lugar de la Categoría B por Jefatura de Sector, en ambos controles (Federal y Estatal).
- **Inter-Sectores. Primaria.-** Se efectuará del 01 al 16 de febrero de 2018. Las **Jefaturas** de Sector, con el **apoyo** de las **Oficinas Regionales**, organizarán esta etapa. Se seleccionará un 1er. lugar de la Categoría A, por control (Federal y Estatal).
- **Inter-Modalidades. Secundaria.-** Se realizará del 01 al 16 de febrero de 2018. Las **Supervisiones Escolares**, con el **apoyo** de las **Oficinas**

**Regionales**, organizarán esta etapa. Se seleccionará un 1er. lugar de la Categoría B, de las Secundarias Técnicas, Generales y Telesecundarias del control Federal; y un 1er. lugar de la Categoría B, de las Secundarias Técnicas y Estatales del control Estatal.

- **Regional.**- Se realizará del 19 al 28 de febrero de 2018. Las **Oficinas Regionales** y la **Dirección de Educación Artística** coordinarán esta etapa. Se seleccionará al ganador de las Categorías A y B, por cada región: Sureste, Laguna, Centro, Carbonífera y Norte.

## VIII. DEL JURADO

En las seis eliminatorias, el jurado calificador deberá ser ajeno a los Centros de Trabajo, a las Zonas Escolares, a las Supervisiones Escolares, a las Jefaturas de Sector y a las Oficinas Regionales; y estar integrado por un número impar —mayor de uno— de profesionales reconocidos y con **amplia experiencia en el ámbito**, cuyo fallo será inapelable. Se sugiere invitar; por ejemplo, a:

- Catedráticos en Lengua y Literatura.
- Escritores.
- Poetas y/o Declamadores.
- Integrantes de grupos de Poesía Coral.
- Actores de amplia trayectoria.

En la eliminatoria Regional el jurado se integrará por personal de la **Dirección de Educación Artística** de la SEDU y por profesionales reconocidos y con **amplia experiencia en el ámbito**, cuyo fallo será inapelable.

## IX. DE LOS RECONOCIMIENTOS

Todos los alumnos participantes en el concurso, recibirán Constancia de Participación. Los ganadores en cada una de las eliminatorias serán acreedores de Diploma de 1er. lugar. Los reconocimientos serán emitidos por la/s instancia/s responsables de la organización de la etapa correspondiente.

**Los casos no previstos en esta convocatoria, serán resueltos por el comité organizador.**